



INFORME FINAL PLAN ANUAL 2017 DE CONTROL DE LA CALIDAD Y TRAZABILIDAD DE LA LECHE DE VACUNO Y OVINO/CAPRINO

Se han inspeccionado el total de las incidencias detectadas en cisterna por Letra Q:

Tipo de alerta	Nº alertas		Control documental		Inspección	
	Bovino	Ovino/ Caprino	Bovino	Ovino/ Caprino	Bovino	Ovino/ Caprino
Alertas generadas por Letra Q por presencia de inhibidores (test rápido)	6	0	6	0	0	0
Alertas generadas por discrepancias entre el test-rápido y el resultado del laboratorio.	2	0	2	0	0	0
Resultado positivo Antibióticos en Laboratorio	0	0	0	0	0	0

Así mismo se realizaron, de manera aleatoria y siguiendo los criterios de riesgo establecidos, los siguientes controles:

Tipo de control	Bovino	Ovino/Caprino
Controles de las condiciones higiénico-sanitarias de la cisterna	12	17
Toma de muestra de leche cruda	12	17

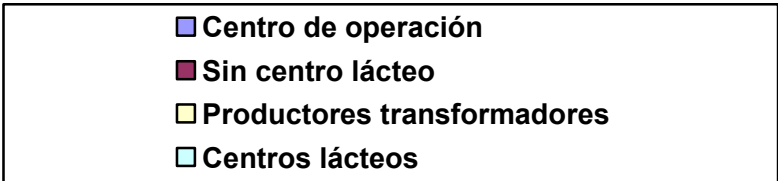
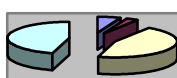
Se contabilizan los controles en aquella especie a la que se ha tomado muestra de leche, aunque el control documental se realiza indistintamente en aquellos de los operadores utilizan ambas leches.

OPERADORES DE VACUNO OBJETO DE CONTROL - CALIDAD

Universo de control:

El universo probable de objeto de control en el año 2017 ha sido de 32 establecimientos divididos de la siguiente manera:

- 15 productores-transformadores (sin compras ni cisternas).
- 2 operadores centros de operación (sin centro lácteo).
- 1 operadores con centro lácteo en la propia explotación.
- 15 operadores con centro lácteo.



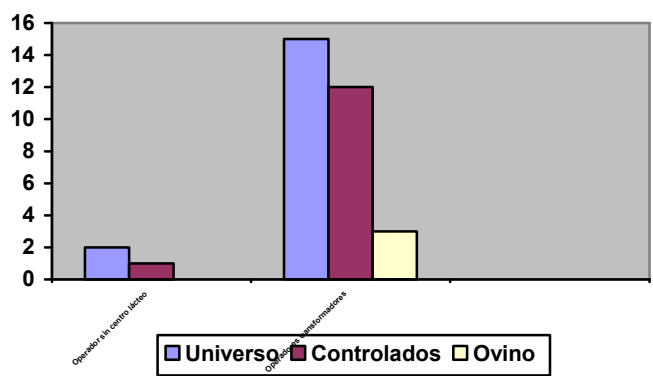
Dentro de este probable universo quedarían fuera de las competencias de la Dirección de Agricultura y Ganadería, aquellos operadores que no realicen traslado de la leche o este se realice fuera del territorio del País Vasco, quedando por lo tanto el universo compuesto de la siguiente manera:

- 2 centros de operación.
- 15 operadores con centro lácteo que realizan compras.

Durante el 2017 no se produjo ningún alta como operador en el País Vasco y dos operadores se dieron de baja.

Inspecciones de calidad de la leche:

En el año 2017 se han visitado 12+1 establecimientos de manera aleatoria de los 15+2 de que consta el universo de Control. Aun así a 3 de los operadores a los que no se le controló la leche de vaca, se les realizó control en la recepción de leche de ovino.



En todas ellas se ha llevado a cabo la correspondiente toma de muestras con resultados correctos en todos los casos y el control de las condiciones higiénico-sanitarias de la cisterna.



Dentro de este último control se han detectado las siguientes irregularidades siendo las primeras las de mayor incidencia. Se hace constar que el 3 de marzo de 2017 se publicó el Real Decreto 198/2017 que eliminaba ciertas obligaciones a los pequeños operadores de leche, por lo que la incidencia de las irregularidades se han visto alteradas a partir de esa fecha:

Irregularidades/Recomendaciones	Número	Incidencia
No realización del test rápido a todas las cisternas	3	21%
No realización del test de acidez ó estabilidad al alcohol.	1	7%
Operarios y/o conductores sin formación.	2	14%
Cisternas sin etiqueta identificativa en buen estado.	0	0%
No se entrega comprobante al ganadero	0	0%
Cisterna no cuenta con control de temperatura.	1	7%
No se lleva un control de visitas al centro.	4	29%
El transportista no dispone de los documentos exigidos	3	20%
No se dispone de calzas y gorro para las visitas	1	7%
TOTALES	31	100%

En todos los casos se remitió el correspondiente informe ó apercibimiento, del que se realizó el consiguiente seguimiento para la subsanación de las irregularidades detectadas. La mayor parte de estas irregularidades se solventaron a lo largo de este 2017 por parte de los operadores.

Cumplimiento de objetivos de control (calidad de la leche):

UNIVERSO	PLANIFICADOS				NO PLANIFICADOS	TOTAL EJECUTADOS
	OBJETIVO	CONTROLADO	OTRO PLAN	%CONSECUCIÓN		
15+2	15+2	12+1	3	100%+50%	0	15

Se han realizado el total de las inspecciones programadas en los centros lácteos con sede social en el País Vasco.

En cuanto al operador sin centro lácteo al que no se efectuó inspección, se debió a que este descarga la leche en centros lácteos ubicados fuera del País Vasco.

OPERADORES DE OVINO/CAPRINO OBJETO DE CONTROL- CALIDAD

Universo de control:

Durante el año 2017 se continuó con el proceso de identificación de todos los operadores y elementos implicados en la producción de leche de ovino y caprino.

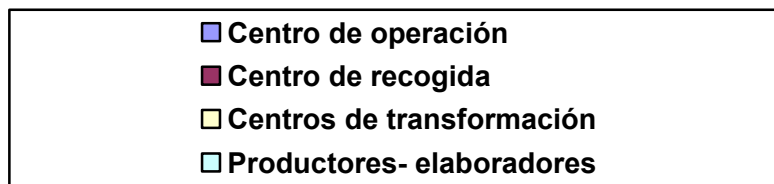
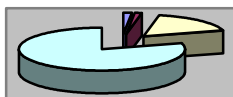
- Identificación de 2 nuevo operador de ovino.
- Se dieron de baja 4 operadores de ovino.

El universo probable de objeto de Control en el año 2017 incluye a los operadores de ovino/caprino, existiendo durante ese periodo de control:

- 8 operadores de leche de cabra. 7 productores-transformadores.
- 126 operadores de leche de ovino. 101 productores-transformadores

Siendo por lo tanto en total 126 operadores de ovino y 1 de caprino en los que determinar sus características para conocer exactamente el universo de control, el cual se divide de la siguiente manera:

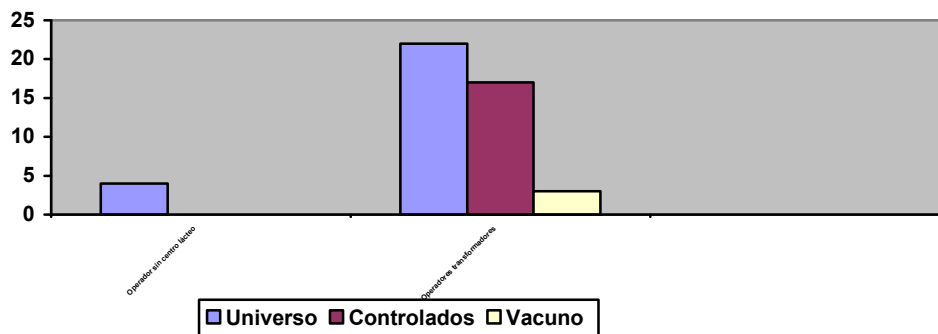
- 2 centros de operación (sin centro lácteo).
- 2 centros de recogida (no elabora).
- 22 centros de transformación (uno de caprino).
- 101 productores-transformadores - sin compras ni cisternas.



De igual manera que en vacuno, la competencia de la Dirección de Agricultura y Ganadería se suscribe únicamente a aquellos operadores que trasladan leche, quedando por lo tanto el universo restringido a 22 operadores que descargan en su centro lácteo (uno de caprino), los dos centros de recogida y los dos centro de operación.

Inspecciones de calidad:

En el año 2017 se han visitado 17 establecimientos de manera aleatoria y específicamente dentro del plan de control de ovino/caprino, de los 22+4 de los que consta el universo de Control. Así mismo se controlaron, dentro del plan de controles de vacuno, tres operadores que también reciben oveja.





En todas ellas se ha llevado a cabo la correspondiente toma de muestras con resultados correctos en todos los casos y el control de las condiciones higiénico-sanitarias de la cisterna.

Dentro de este último control se han detectado las siguientes irregularidades siendo las primeras las de mayor incidencia. Se hace constar que el 3 de marzo de 2017 se publicó el Real Decreto 198/2017 que eliminaba ciertas obligaciones a los pequeños operadores de leche, por lo que la incidencia de las irregularidades se han visto alteradas a partir de esa fecha:

Irregularidades/Recomendaciones	Número	Incidencia
No realización del test de acidez ó estabilidad al alcohol.	9	15%
No realización del test rápido a todas las cisternas	6	10%
No toma de muestras a todas las cisternas.	5	8%
El transportista/operador no lleva el registro de lavado de cisternas o este no es correcto.	3	5%
No conocimiento de la calificación sanitaria	3	5%
Operarios y/o conductores sin formación.	2	3%
Sin etiqueta de letra Q	3	5%
No se identifican correctamente las muestras	0	0%
Cisterna no cuenta con control de temperatura.	2	3%
No se lleva un control de visitas al centro.	14	24%
El transportista no dispone de los documentos exigidos	5	8%
TOTALES	61	100%

Cumplimiento de objetivos de control (calidad):

UNIVERSO	PLANIFICADOS			%CONSECUCCIÓN	NO PLANIFICADOS	TOTAL EJECUTADOS
	OBJETIVO	CONTROLADO	OTRO PLAN			
22+4	22+4	17	3	90%+0%	0	20

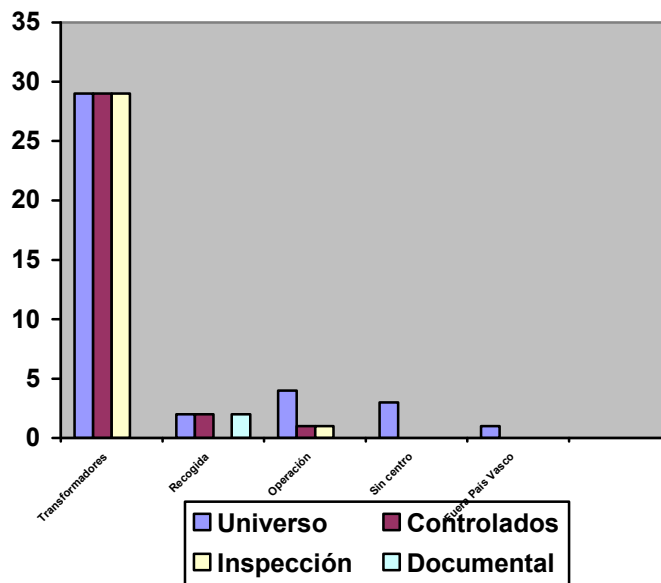


TRAZABILIDAD DE LA LECHE - ACTUACIONES

Centros lácteos (compradores):

El universo de control para la realización de los controles de trazabilidad de centros lácteos es el mismo que para los controles de calidad, aunque en este caso no distinguimos la especie origen de la leche que utiliza el centro lácteo, aunque si el tipo de centro.

- 29 compradores-transformadores (vacuno+ovino+caprino) con centro lácteo en el País Vasco
- 4 centros de operación
- 2 centros de recogida
- 3 operadores sin centro lácteo
- 1 centro lácteo fuera del País Vasco



Cumplimiento de objetivos de control (trazabilidad):

UNIVERSO	PLANIFICADOS			NO PLANIFICADOS	TOTAL EJECUTADOS
	OBJETIVO	CONTROLADO	%CONSECUCCIÓN		
29+4+2	29+4+2	29+0+1	100%+0+50%		30

Las actuaciones de control se realizaron indistintamente de manera presencial o documental detectándose los siguientes incumplimientos:

Irregularidades	Número	Incidencia
Tanques/silos o cisternas sin etiqueta letra Q	8	39%
Personal sin la formación adecuada o caducada	7	39%
Sin comunicación de movimientos o fuera de plazo	3	17%
TOTALES	14	100%





Transportistas:

Se realizaron diversas inspecciones con respecto a la trazabilidad de los contenedores que dependen de transportistas y no directamente de los centros lácteos, siendo esta comprobación realizada en un intervalo de 5 años. El transportista no controlado en este 2017, se controló en el plan del 2016, por lo que, a día de hoy, el plan de control de transportistas está al día.

UNIVERSO	PLANIFICADOS			NO PLANIFICADOS	TOTAL EJECUTADOS
	PRESENCIAL	DOCUMENTAL	%CONSECUCIÓN		
25	2	22	96%		24

Irregularidades	Número	Incidencia
Bajas/ altas operarios/contenedores sin comunicar	10	66%
Sin etiqueta o desgastada/mal estado	4	26%
Operarios sin formación	1	8%
TOTALES	15	100%

Centros de lavado:

Con la publicación del Real Decreto 198/2017 se eliminaron varias de las obligaciones con respecto a los centros de lavado de los pequeños elaboradores, por lo que:

- Se realizó la inspección únicamente en siete de ellos.
- Se procedió a dar de alta dos centros de lavado nuevos.

Gestión de etiquetas:

Para la correcta consecución de todos los controles de la cadena de la leche cruda es esencial mantener actualizada la identificación de los contenedores que toman parte de la misma, así se han tramitado las siguientes etiquetas identificativas.

ALTAS:

Tipo de etiqueta	Tanque	Cisterna	Silo
Vacuno	19	5	2
Ovino	21	2	-
Caprino	2	1	-
TOTAL	42	8	2

BAJAS

Tipo de etiqueta	Tanque	Cisterna	Silo
Vacuno	39	3	0
Ovino	73	2	-
Caprino	2	0	-
TOTAL	114	5	0

COPIAS

Tipo de etiqueta	Tanque	Cisterna	Silo
Vacuno	15	12	3





Ovino	3	3	-
Caprino	0	1	-
TOTAL	18	16	3

OTRAS ACTUACIONES

Paralelamente a la realización de todos estos controles se llevaron a cabo otras actuaciones relacionadas con la aplicación Letra Q necesarias para una correcta consecución de los objetivos de este plan, como son gestiones de mantenimiento y actualización de datos, divididas de la siguiente manera:

Tipos de gestiones	Número	Incidencia
Centros de lavado (Altas, bajas, actualizaciones, etc..)	0	0%
Centros lácteos (Altas, bajas, actualizaciones, cambios de personal, etc...)	3	1%
Cisternas (Cambios de propietario, actualizaciones matricula, etc...)	8	3%
Explotación (Cambio calificación, cambio titular, altas, bajas, etc...)	173	59%
Incidencias en movimientos (no se cargan)	5	2%
Incidencias con las muestras (no carga, sin plan anual, etc...)	41	14%
Operador (Altas, bajas, errores, etc...)	8	3%
Plan de muestras (Alta, cambios, etc...)	4	2%
Tanques (Actualizaciones, cambios capacidad, etc...)	11	4%
Operarios/Conductores (Altas, bajas, errores...)	39	13%
TOTALES	292	100%

De esas 292 incidencias el porcentaje de resolución es del 94%, quedando 17 incidencias para su resolución durante el 2018.